



Roy L. Tanner

Las «Tradiciones peruanas» como foro lingüístico

El reconocimiento mundial de Ricardo Palma se basa mayormente en la creación de la «tradición peruana». Menos conciencia existe de su gran actividad lingüística, a pesar de cierta notoriedad lograda por sus dos opúsculos -Neologismos y americanismos y Papeletas lexicográficas- y pocos se han fijado en esa labor tal como se ha llevado a cabo dentro de las Tradiciones peruanas mismas. Lo que me propongo en este trabajo es analizar brevemente ese interés palmiano desde el ángulo de su función y manifestación dentro de las tradiciones.

Con la llegada del siglo XX, Palma declara lo siguiente en su breve escrito «Charla de viejo»: «Han de saber ustedes que yo soy un chiflado del siglo XIX, y que mi inofensiva chifladura consiste en preocuparme de cuestiones sobre gramatiquería y lingüística castellana». Tal preocupación no comenzó con la llegada del siglo XX sino en días juveniles cuando Palma se daba, como él mismo dice, un «hartazgo de la lectura castellana», del cual «nació mi ya incurable chifladura o apasionamiento por la lengua de Cervantes». [Luego añade:] «Peor habría sido que me acometiese la chifladura politiquera»¹.

Aquel apasionamiento por el idioma hizo que don Ricardo se volviese profundamente interesado en la lengua misma y su continua evolución y que desarrollase en momentos tempranos de su carrera un criterio bien pensado y sentido sobre cómo debía desenvolverse aquella evolución. En su estudio de 1896 Neologismos y americanismos describe su criterio así: «El espíritu, el alma de los idiomas, está en su sintaxis más que en su vocabulario. Enriquezcase éste y acátese aquélla, tal es nuestra doctrina»

(1380). En «Charla de viejo» señala que el habla castellana es «[n]oble, solemne, robusta, armoniosa, flexible y lógica en la sintaxis» pero no tan rica en cuanto al léxico. «Lengua que no evoluciona y enriquece su léxico con nuevas voces y nuevas acepciones va en camino de convertirse en lengua litúrgica o lengua muerta» (1507).

Tal postura impelió al tradicionista «a la caza de americanismos» (Barrenechea XIX) y peruanismos que merecieran entrada en el Léxico. A lo largo de los años se empeñó en coleccionar millares de voces nuevas, tanto las suyas como aquéllas con las que tropezaba en sus vastas lecturas.

Luego, como era de suponer, entró en pugna con la Real Academia para lograr que los académicos viesan la precisión e importancia de aprobarlas para ser incluidas en las siguientes ediciones del Diccionario. Palma opinaba que lo que legitimaba cierto término era un tirano, «y ese tirano es el uso generalizado» (1505)². Concordaba con Pompeyo Gener, a quien cita en su Neologismos y americanismos: «La vida del idioma consiste en el equilibrio de conservar lo antiguo que corresponda a las ideas cuyo uso sea lógico y adecuado, y de enriquecerle con nuevas significaciones, nuevas palabras y nuevos giros creados siempre conforme al genio de la lengua» (1381).

Ahora bien, don Ricardo empleó varios modos de comunicación para propalar sus opiniones lexicográficas, incluso misivas, artículos, tratados y presentaciones personales. Pero también veía sus tradiciones como un foro legítimo donde podía sacar a colación según la inspiración del momento asuntos lingüísticos pertinentes. O sea, lo que tenemos en las Tradiciones peruanas es un discurso lingüístico tejido a lo largo del discurso histórico-burlón que solemos asociar con una tradición. Este discurso filológico asume varias formas y desempeña distintos papeles en las anécdotas del tradicionista. Pero, en general se podría decir que sus comentarios tienden a enriquecer nuestro conocimiento y comprensión de la evolución, los recursos y el funcionamiento del castellano a la vez que ensalza nuestro aprecio de los aspectos cultural-históricos de la anécdota en cuestión. Pasemos ahora a examinar este fenómeno.

A veces una tradición entera se consagra al estudio etimológico de uno o dos términos, como ocurre en «"Callao" y "Chalaco"». Allí el tradicionista/lingüista comparte los resultados de una «minuciosa investigación» que había hecho por averiguar el origen de las dos palabras. Despliega una erudición impresionante al referirse a una serie de fuentes consultadas, al refutar propuestas inaceptables y al considerar si «Callao» era de origen indígena o castellano (1159-1163). En la anécdota «Una carta de Indias» Palma se desvía del hilo narrativo diciendo que «vamos a dedicar un párrafo a una cuestión interesantísima». Luego analiza por extenso el origen del término América, concluyendo que la voz es «exclusivamente indígena», y que «nada tiene que ver con el nombre del piloto Vespuccio» (210). Palma compuso otra tradición justamente porque se le había hecho una pregunta de meollo etimológico. Allí, tras explicar el origen de la voz «baca» con b larga, comenta que: «Los suerteros (y no sorteros, como alguien ha sostenido que debe decirse) no están obligados a corrección ortográfica». Luego ofrece su criterio sobre cómo se debe decidir: «¿Cuál ortografía debe prevalecer?».

Tengo para mí que la adoptada por los suerteros primero, porque

ellos son los dueños e inventores de la acepción dada a la palabra; segundo, porque sólo a ellos interesa escribirla así o asá; tercero, porque los que no vendemos suertes no debemos legislar, como los congresantes, sobre materia en que somos del todo al todo ignorantes, y últimamente, porque, en todo caso, la palabra boca no pasa de ser un limeñismo, y si con el tiempo y las aguas llegase a alcanzar la honra de figurar en el Diccionario de la Academia, que sea con el traje con que la vistieron los que la dieron vida.

(932)

Conociendo tan bien los recursos semánticos del español don Ricardo esgrimió un arsenal semántico impresionante en sus escritos tradicionales. A veces le era difícil decidirse por un término, dilema que resolvía ensartando dos o tres sinónimos. De esta manera lograba calar otra leccioncita lexicográfica en la tradición. A veces extendía la enseñanza con una glosa adicional: «Esto es, con un despapucho, sandez o adefesio». (Y a propósito. La voz adefesio, que muchos escriben adefecio, trae su origen de la epístola del apóstol ad efesios. Y para paréntesis, ya éste es largo, y cierro) (1186). Esta tendencia también le permitía ilustrar el uso de un término tal vez más coloquial o de significación más regional: «Por los años de 1752 recorría las calles de Lima un buhonero o mercachifle» (759); «Las compañías de encapados o agentes de policía [...]» (761). El primer párrafo de la historieta «Barchilón» (1886) ilustra una tendencia muy pronunciada en las tradiciones, es decir, la de argüir a favor de cierta voz que debería hallarse en el Diccionario de la Real Academia Española. En este caso Palma se vale de la ocasión para recordar una aparentemente temprana interacción que tuvo con la Academia unos años antes de su viaje a España en 1892 para celebrar el cuarto centenario del viaje de Colón.

Ni el Diccionario de la Real Academia, en su última edición, ni otro alguno de los diversos que he hojeado y ojeado, traen la palabra barchilón, muy familiar en Lima. Y, sin embargo, pocas son las voces que mejor derecho que ésta podrían alegar para merecer carta de naturalización en la lengua de Castilla. Tuve, hace cinco años, el honor de proponerla a la Real Academia, que si bien aceptó más de doce de los peruanismos que me atreví a indicarle, me desairó, entre otros, el verbo exculpar, tan usado en nuestros tribunales de justicia, el adjetivo plebiscitario, empleado en la prensa política de mi tierra, y el verbo panegirizar, que no contrasta ciertamente con el verbo historiar que el Diccionario trae. Por mucho que respete los motivos que asistieran a mis ilustrados compañeros para desdeñarme estas y otras palabritas, no quiero callar en lo que atañe a la voz barchilón. Ella tiene historia, e historia tradicional, que es un otro ítem más. Paso a narrarla.

(134)

Como se ve, Ricardo Palma escribía con una conciencia constante del «status» lexicográfico ante la Academia de los términos que contemplaba emplear. A veces adoptaba un aire humilde y respetuoso, como en «Carta Canta», donde se refiere al origen de una frasecilla en cuestión y luego dice, «para la cual voy a reclamar ante la Real Academia de la Lengua los honores de peruanismo» (147). A veces corrige la docta Corporación: «El 5 de octubre, investido con el carácter de presidente provisorio (y no provisional, como impone la Academia que se diga y escriba), le entregó Menéndez la asendereada banda» (1107). Noten cómo inicia la anécdota «Los refranes mentirosos»: «Hame dado hoy el naipe por probar, con el testimonio de sucesos tradicionales, que en el Perú tenemos refranes que expresan todo lo contrario de lo que sobre ellos reza el Diccionario de la Real Academia de la Lengua [...] lean ustedes la crónica que voy a desenterrar, y convendrán conmigo en que bien puede la Academia echarle un remiendo al refrancito» (144). Tales confrontaciones con la Academia dentro del discurso histórico de las tradiciones pueden encarnar referencias al uso general de cierto término junto con la mención del nombre de un escritor español como punto de apoyo. «(Nótese que he subrayado la palabra ajedrecista, porque el vocablo, por mucho que sea de uso general, no se encuentra en el Diccionario de la Academia, como tampoco existe en él el de ajedrista, que he leído en un libro del egregio don Juan Valera)» (15).

Con frecuencia informa tales explicaciones un tono burlón-crítico. De «El cuarto oscuro de la biblioteca» leemos: «De pie y en un extremo del saloncito, los colomboños Lavalle y Roca discurrían conmigo sobre el verbo panegirizar (que ni buscándolo con cabito de vela se encontraba, por entonces, en el Diccionario) era o no de legítima cepa castellana» (Juventud 209). Declara en «Un sueño de un santo varón»: «Conste así para que nadie, ni la Real Academia de la Lengua, dispute a Carbajal el derecho de propiedad sobre la palabrita» (90). En su estudio Papeletas lexicográficas Palma recomienda la voz «cacharpari», notando que figuraba en «el último Diccionario, pero alterado en su ortografía. La palabra no es cachazpari sino cacharpari. Además, la Academia la define como convite nocturno. El cacharpari es precisamente, matinal» (Papeletas 38). Aludiendo maliciosamente a esa equivocación Palma, en la tradición «La victoria de las camaroneras», observa que «Veremunda, para celebrar el triunfo de sus protegidas, dio un cachazpari, como dice el nuevo Diccionario de la Lengua, en Amancaes» (532).

Como en el último caso, muchas de estas digresiones semánticas cumplen más de un propósito porque además de proveer información etimológica, comunican también una rica significación histórica y cultural, la cual sirve para reforzar los asuntos principales que Palma va narrando. Don Ricardo siempre mantuvo que el objetivo principal en desarrollar el nuevo género fue el de inculcarle al pueblo peruano una mayor conciencia y aprecio de su herencia cultural e histórica³. Al salpicar sus narraciones con anotaciones sobre el origen, evolución y significación de una voz nítidamente peruana, contribuía a la realización de tales metas. Por

ejemplo, en medio de «Carta canta» se detiene diciendo «y pues he empleado la voz encomendero, no estará fuera de lugar que consigne el origen de ella», lo cual le permite deslizar en la narración una lección de hondo sentido colonial (147). Lo mismo pasa cuando explica nombres geográficos, como en el caso de «Arequipa» (156), «Misti» (322), «Copacabana» (286) o «Frontera» y «Guamanga». Noten cómo funciona esta técnica: El nombre de la Frontera nació de que el Inca Manco, con sus huestes, ocupaba a la sazón las crestas de los Andes fronterizas a la nueva ciudad. Y en cuanto a la voz Guamanga, refiere la tradición que cuando el Inca Viracocha realizó la conquista de este territorio dijo, dando de comer a su halcón favorito: «¡Huamanccaca! ¡Hártate, halcón!» (135-136). En la conseja «Zurrón-currichi» Palma inserta una traducción del nombre «Laycacota», la cual contribuye al desarrollo de la temática en cuestión:

Yo no diré que la cosa tenga mucho fundamento; pero alguno ha de tener, estando la ciudad a las faldas del Laycacota, que quiere decir, en castellano de Cervantes, algo así como guarida de brujas.

(444)

De vez en cuando Palma caracteriza a alguien pegándole a esa persona una palabra íntimamente asociada con cierto tipo regional; así acierta a proyectar ciertos rasgos mientras ilumina el meollo del término. Por ejemplo, se lee en «"¡Que repiquen en Yauli!": Eran ellas tan lindas como traviesas limeñas puras de las ¡guá!»⁴. (1060).

Con frecuencia el autor de las tradiciones se detiene para definir un vocablo, una frase, un apodo o un apellido -siempre con el motivo de iluminar al lector lingüística así como narrativamente. Suele aclarar apellidos al ocuparse de la heráldica⁵. En «El corregidor de Tinta» precisa el significado de «Jáuregui» para realzar la ironía de los sucesos (686-687). La clarificación de la metáfora «entre dos luces» en «Al pie de la letra» es crucial para que el lector aprecie la ironía trágica de un fusilamiento ordenado por Salaverry (1070). Se unen los discursos filológico y cultural-histórico al concretarse una frase en la historieta «La casa de Francisco Pizarro»: «Mientras se terminaba la fábrica del palacio de Lima, tan aciago para el primer gobernante que lo ocupara, es de suponer que Francisco Pizarro no dormiría al raso, expuesto a coger una terciana y pagar la chapetonada, frase con la que se ha significado entre los criollos las fiebres que acometían a los españoles recién llegados a la ciudad» (35). Lo mismo pasa en «Un camarón» cuando el narrador clarifica el empleo de un término del «tecnicismo gallístico» (824). A veces Palma simplemente pone en aposición una frase clarificadora de su propia fraseología -rasgo importante del estilo y tono palmianos y de su constante presencia y conciencia semántica:

A la postre, como toda mujer que ha amado frenéticamente a la criatura, se volvió al Creador, que en buen romance quiere decir que se tornó beata, y beata de correa, que es otro ítem más; beata de las que leían el librito publicado por un jesuita con el título de Alfalfa espiritual para los borregos de Jesucristo, en el cual se

llamaba a la Hostia consagrada pan de perro (pan de pecador).

(242)

A veces la cuestión semántica es debatida entre dos personajes dentro de una tradición, mezclándose así el discurso semántico con el narrativo, lo cual le ofrecía a Palma otro ambiente textual en el que podía sacar a colación sus intereses de tipo lingüístico. La disputa en «Un litigio original» sobre los títulos marqués y conde viene al caso.

En otras ocasiones Palma combina un momento lingüístico con uno docente, como cuando en «Monja y cartujo» agrega su parecer sobre la palabra «porquería». En forma acostumbrada inicia la digresión dirigiéndose a sus lectores con una interrogativa:

Y a propósito de esta palabra que se usa muy criollamente, ¿háceles a ustedes gracia oír la en lindísimas bocas?

Va una limeña a tiendas, encuentra a una amiga, y es de cajón esta frase:

-Hija, estoy gastando la plata en porquerías.

Se atraganta una niña de dulces, hojaldres y pastas, y no faltan labios de caramelo que digan:

-¡Cómo no se ha de enfermar esta muchacha, si no vive más que comiendo porquerías!

¡Uf, qué asco!

Lectoras mías, llévense de mi consejo y destierren la palabrita malsonante. Perdonen el sermoncito cuaresmal.

(381)

Es bien sabido que Ricardo Palma colocó en las tradiciones una plétora de refranes, dichos y frases especiales. Con frecuencia el exaltado interés del tradicionista en ellos ocasionó si no una digresión, toda una tradición consagrada a consignar el origen de la locución. Tales iluminaciones también merecen considerarse como componentes importantes del foro lingüístico presente en las Tradiciones peruanas. Combinadas con un rico contenido cultural-histórico constituyen una veta filológica ampliamente explotada por Palma. Tradiciones centradas en indagaciones sobre un refrán incluyen «Carta Canta», «Sastre y sisón, dos parecen y uno son», «¡Arre, borrico! Quien nació para pobre no ha de ser rico», «De asta y rejón», «A nadar peces», «Puesto en el burro, aguantar los azotes», «Tabaco par el rey», «"¡Qué repiquen en Yauli!" (Origen histórico de esta frase)», «Mogollón: origen del nombre de esta calle», «La maldición de Miller», «A muerto me huele el godo», «El gran poder de Dios», «¿Quién toca el arpa? Juan Pérez (Origen de este refrán)», «El coronel fray Bruno», «La pensión del perro», «La pampa de medio mundo» y, por supuesto, «Refranero» y «Refranero limeño». A menudo el tradicionista las inicia testificando haber oído cierto dicho «en los días de mi mocedad» (991) «en

boca de las viejas» (980) o «a las muchachas de mi tiempo» (1191). Luego se refiere a su búsqueda:

El tal estribillo en tabaco para el rey no ha podido nacer solo (cavilé yo un día), y dime a buscar su origen, el cual, sin que quede pizca de duda, es el siguiente:

(662)

De más está decir que, por entonces, maldito si me ocupé de escudriñar el origen de tal frase o refrán. Bastábame saber que era proyectil de alcance, y mortal.

(1191)

En algunos casos Palma identifica las fuentes de su información sobre cierta frase. Tales fuentes normalmente resultan ser o un libro o alguna persona: «he aquí el origen del refrán, tal como lo relata en el librejo que lleva por título Deleite de la discreción» (157); «¿Que sí has oído la frase? Pues entonces allá va el origen de ella, tal cual me ha sido referido por un descendiente de la protagonista» (609). En varios casos el comentario del narrador sobre una frase es más limitado y parece surgir casi por casualidad; «Y a propósito. He aquí el origen de este refrancito» (133); «y pues viene a pelo, ahí va para dar remate a la tradición el origen de una frase popular» (761); «Y ya que por incidencia se me ha venido a la pluma este refrán, no estará fuera de lugar el que consigne aquí su origen» (145). Como se ve, las tradiciones se ven salpicadas de ejemplos de este gran afán semántico-histórico, los cuales constituyen otro tipo de aporte lingüístico incrustado en ellas.

Indicamos anteriormente que Palma escribía su nuevo género con una conciencia constante del léxico castellano tal como existía en los diccionarios disponibles. Tal discurso lexicográfico puede manifestarse en un dato histórico, como cuando registra «la llegada a Lima en 1738 de ejemplares del primer Diccionario de la Academia Española» (545), cuando apela a diferentes diccionarios para esclarecer cierto punto, como ocurre en «"Callao" y "Chalaco"», o cuando rastrea la presencia de un término a través de ediciones sucesivas de un diccionario para poner el cimiento sobre el cual edificar toda una tradición, como pasa en «Vítors» (296-304). Puede también tomar la forma de una nota de meollo lingüístico-etimológico al pie de la página, la cual servía para clarificar ciertos vocablos o sobrenombres o para abogar por uno que otro americanismo o neologismo.

Más que todo, las tradiciones de Palma son conocidas por su tono humorístico bien rociado de ironía y sátira. Como era de esperar, hallamos que ciertas digresiones lingüísticas son pura invención suya sirviendo nada más que para evocar la risa y divertir al «amigo lector». «¡Canario! El cantarcito no podía ser más subversivo en aquellos días, en que la palabra rey quedó tan proscrita del lenguaje, que se desbautizó al

peje-rey para llamarlo peje-patria, y al pavo real se le confirmó con el nombre de pavo nacional» (970).

Las tradiciones exudan un espíritu juguetón que a menudo opera a un nivel sumamente coloquial totalmente libre de la corrección política que nos rige en la época actual. Tal actitud le permitía a Palma travesear con varios temas, especialmente la pelea perenne entre los sexos. Un ejemplo excelente apareció en La Broma, periódico burlón en el que don Ricardo intervino con frecuencia durante su efímera existencia en 1878. La anécdota se tituló «Perfiles». En ella Palma analiza el vocablo «simpático» en cuanto a las connotaciones que solía evocar al aplicarse a las «hijas de Eva». Su charla comunica una riqueza cultural-lexicográfica junto con una buena dosis de humorismo patentemente palmista.

Pero lo que en una muchacha hace el mismo efecto que si la condenaran a vestir imágenes [sic] es que la llamen simpática.

Ser simpática es algo así [sic] como estar excomulgada.

Cuando de una mujer no se puede decir, sin quebrantar el octavo mandamiento, que es bonita, elegante o espiritual, se dice:

-¡Fulanita! ¡Bah! Es una criatura muy simpática.

Traducción libre: -Fulanita es fea como un berrueco, desgarbada como manga de parroquia o tonta rematada.

Tienen razón las niñas a quienes la palabra simpática suena remalditísimamente mal.

Ésa es una palabrita cortés que los pícaros hombres hemos inventado para mortificar a las mujeres poco favorecidas por la naturaleza.

Somos unos hipocritonazos los hombres. Jamás llamaremos al pan, pan; al vino, vino; ni a la fea, fea.

Para no llamar a las cosas por su nombre, siempre hablamos palabrita a mano6.

Con gran destreza don Ricardo realza los aspectos visual y temático de sus anécdotas mediante una alusión bien colocada a las posibles connotaciones de una voz empleada o por el narrador o por uno de los protagonistas. Al hacerlo también cumple un fin lingüístico obligando al lector a concentrarse en el vocablo. Consideren:

Muchas noches lo llevaba a cenar a la casa de Evangelina y, terminada la cena, los dos amigos se encerraban en una habitación a descamisarse, palabra que en el tecnicismo de los jugadores tiene una repugnante exactitud.

(481)

Llanto, amago de pataleta, y en vez de llamarme ¡bruto!, me llamó ¡masón!, palabra que, en su boquita de repicapunto, era el summum de la cólera y del insulto.

(1438)

Las obritas tempranas de Palma exhibían una textura marcadamente romántica, la cual, a veces, encarnaba una reflexión emocionada de parte del narrador sobre cierto término. En el caso de la voz patria, evocada en «La muerte en un beso», el narrador ejemplifica los cánones del romanticismo, al cual rendía culto en su juventud.

¡La patria! ¡Cuánta magia se encierra en esta palabra! Es la estrella que guía al peregrino y lo liberta de caer en el abismo; es el ombú que lo cobija y ampara cuando imponente se desata el asolador pampero.

¡La patria! En esta voz está compendiada la historia del hombre. Su amor a la divinidad, a la madre, a la mujer de nuestros ensueños, al amigo que nos consoló en nuestros dolores.

(24)

Dada la temática y ubicación geográfica de las tradiciones, fue inevitable que Palma empleara en las Tradiciones peruanas una plétora de términos indígenas, mayormente del quechua pero a veces de aymará. A lo largo de su colección el narrador tradicionalista se esfuerza por asegurar la mayor comprensión posible de parte del público lector. Para lograrlo y así ampliar la visión y el aprecio históricos del lector, provee en momentos apropiados traducciones de nombres geográficos, de nombres propios y de otros términos. Así se unen de nuevo los discursos lingüístico e histórico. Aquí van unos ejemplitos: «Imasumac o "Hermosa entre las hermosas"» (202); «La voz Titicaca en aimará significa peña de metal, y la palabra Coati "reina o señora"» (286); «el gigantesco cerro de Carhua-rasu (nevado amarillento)» (1103); «en la provincia de Huarochiri (voz que significa calzones para el frío, pues el Inca que conquistó esos pueblos pidió semejante abrigo)» (353). A veces simplemente yuxtapone sinónimos para comunicar la lección lexicográfico-histórica: «Princesa o ñusta nada menos» (202). Tampoco pierde la oportunidad de rastrear el origen de una voz hasta sus raíces quechuas:

en la provincia de Lucanas, hay un pueblo habitado sólo por indígenas, que en la carta geográfica del departamento de Ayacucho se conoce con el nombre de Chipán, voz que probablemente es una corrupción del chipa (cesto), quichua.

(1103)

Como se puede notar, en las Tradiciones peruanas se presencia una marcada voluntad de estilo. Inherente a esa voluntad había una conciencia lingüística extraordinaria que llevaba al tradicionalista a siempre querer expresarse con corrección y explotar todos los recursos del idioma. Al toparse con los límites de éste, intuía lo que faltaba y no titubeaba en suplir su expresión de la voz nueva que hacía falta. «La chispa criolla ha

ido al osario, y nos hemos zarzuelizado» (1144), vocablo que pone en letra bastardilla para marcarla como palabra no autorizada.

Este aspecto del discurso semántico podía asomarse con o sin comentario de parte del narrador. En todo caso, tales creaciones las hacía con plena conciencia de lo que podían pensar los otros hablantes de la lengua, incluso la Academia, a la cual se refería a veces con cierto sarcasmo jovial al revelar su presencia en el discurso lingüístico.

Nuestro paisano Martín de Porres, en vida y después de muerto, hizo milagros por mayor. Hacía milagros con la facilidad con que otros hacen versos. Uno de sus biógrafos (no recuerdo si el padre Manrique o el médico Valdés) dice que el prior de los dominicos tuvo que prohibirle que siguiera milagreando (dispénsenme el verbo) [...]

(264)

Porque amén de que lo sacan a uno de quicio con el eterno difuntear (páseme la Academia el verbo), son las viudas hembras que gastan más letras coloradas que misal gregoriano, más recúchulas que juez instructor de sumario, y más puntos suspensivos que novela romántica garabateada por el diablo [...]

(37)

Encuentro, sí, correcto que a un informe oficial se le califique de minucioso, detallado, circunstanciado y hasta de pormenorizado (con perdón de la Academia).

(1513)

En resumen, para poder valorar en forma más amplia las Tradiciones peruanas, habrá que tomar en cuenta la importante interacción en las historietas entre los discursos histórico, lingüístico y humorístico, la cual me parece crucial y fundamental para una comprensión más amplia de la expresión palmista y los objetivos que tal articulación buscaba realizar. Como se puede apreciar, este tema que hemos tratado en un aspecto es muy nutrido. Será para otro artículo un detallado examen etimológico de los neologismos y americanismos empleados por Palma en las Tradiciones peruanas y/o respaldados por él en otros estudios.

Obras Citadas

Arona, Juan de. Diccionario de peruanismos. París: Desclée. de Brouwer, 1938.

Compton, Merlin D. Ricardo Palma. Boston: Twayne Publishers, 1982.

Palma, Ricardo. El Palma de la juventud. Ed. Angélica Palma. Lima: E. Rosay, 1921.

———. Neologismos y americanismos. 1896. Tradiciones peruanas completas. Ed. Edith Palma. 6.^a ed. Madrid: Aguilar, 1968. 1377-1408.

———. Papeletas lexicográficas. Dos mil setecientas voces que hacen falta en le Diccionario. Lima: Imprenta «La Industria», 1903.

———. Tradiciones peruanas completas. Ed. Edith Palma. 6.^a ed. Madrid: Aguilar, 1968.

Porrás Barrenechea, Raúl. Prólogo. Epistolario por Ricardo Palma. Vol. 1. Lima: Cultura Antártica, 1949. IX-XLVII.

2006 - Reservados todos los derechos

Permitido el uso sin fines comerciales

[Facilitado por la Biblioteca Virtual Miguel de Cervantes](#)

Súmese como [voluntario](#) o [donante](#) , para promover el crecimiento y la difusión de la [Biblioteca Virtual Universal](#) www.biblioteca.org.ar

Si se advierte algún tipo de error, o desea realizar alguna sugerencia le solicitamos visite el siguiente [enlace](http://www.biblioteca.org.ar/comentario). www.biblioteca.org.ar/comentario